



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Rionegro Antioquia, julio diecisiete de dos mil veinte

Proceso: VERBAL -R.C.C.-
Radicado: 05.615.31.03.001.2018-0203-00

Auto (S) No. **0322**

Siendo la oportunidad procesal apta, procede el despacho a citar a las partes para llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso, para lo cual se fija el día **25 de agosto de 2020, a las 10:00 am**, la misma se realizará de manera virtual, a través de la plataforma MICROSOFT TEAMS.

Los apoderados deberán informar sus correos electrónicos, en el término de ejecutoria de la presente providencia. Así como el de las partes.

NOTIFIQUESE,

ANTONIO DAVID BETANCOURT MESA
Juez

Firmado Por:

ANTONIO DAVID BETANCOURT MESA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE RÍO NEGRO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6419c368aa6ac0eaf22dd9d43116306bd56af1c790af0d52a25d12d83a7238d6**
Documento generado en 17/07/2020 04:05:59 PM